AIB-036-2024
30 de enero de 2024

Señores
Oficina de Prensa
Benemérito Cuerpo de Bomberos

Referencia: Oficio CBCR-000438-2024-252-00002 del 4 de enero de 2024

Asunto: Respuesta a la "Solicitud de actualización de información cargada a través de la página web durante el 2023 y envío de información correspondiente al Índice de Transparencia del Sector Público para el año 2024"

Estimados señores:

Luego de un cordial saludo, según asunto en referencia, se comunica lo siguiente:

1. Informes especiales de auditoría:

No.	Componente	Descripción -o método de evaluación-	Periodicidad
2.3.1	**Informes institucionales**	Evalúa la disponibilidad de informes de auditoría y de capacitación del personal institucional.	Anual
2.3.1.1	**Informes especiales de auditoría**	Están disponibles los informes especiales de auditoría, que no estén amparados por confidencialidad legalmente establecida, que se realizan en el transcurso del año. S/N	Anual

1.1. Informes de carácter especial no amparados por confidencialidad:

1.1.1. AIB-ADV-01-2023 Servicio preventivo de advertencia: Acerca de la eventual materialización de un riesgo reputacional por aparentes conductas inapropiadas por parte de funcionarios del BCBCR, comunicado al Director General con el oficio AIB-048-2023 del 17 de febrero de 2023.

1.1.2. Informe 02-2023: Auditoría de carácter especial sobre la cantidad y control de vehículos operativos y administrativos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, periodo 2022, comunicado al Director General con el oficio AIB-074-2023 del 22 de marzo de 2023.

1.1.3. Informe Parcial 03-2023: Revisión de los estados financieros I trimestre 2023, comunicado al Director General con el oficio AIB-089-2023 del 20 de abril de 2023.

1.1.4. Informe Parcial 03-2023: Observaciones al informe de revisión de los estados financieros I trimestre 2023 (AIB-089-2023), comunicado al Director General con el oficio AIB-117-2023 del 18 de mayo de 2023.

1.1.5. Informe sobre el seguimiento a las recomendaciones de la auditoría externa de sistemas de información del BCBCR, a febrero 2023, comunicado al Director General con el oficio AIB-090-2023 del 21 de abril de 2023.

1.1.6. Informe 05-2023: Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 2022 y I trimestre 2023, comunicado al Consejo Directivo con el oficio AIB-150-2023 del 22 de junio de 2023.

1.1.7. Informe parcial 06-2023 auditoría de carácter especial: Revisión de la información revelada en los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica al II trimestre 2023, sobre las vacaciones disfrutables acumuladas con corte abril, comunicado al Director General con el oficio AIB-174-2023 del 17 de julio de 2023.

1.1.8. AIB-ADV-02-2023 Servicio preventivo de advertencia: Acerca de la eventual materialización de un riesgo legal y reputacional por el aparente conflicto de interés en la participación de funcionarios del BCBCR como miembros de la Junta Administrativa de FUBOSI, comunicado al Consejo Directivo con el oficio AIB-197-2023 del 23 de agosto de 2023.

1.1.9. Informe final “Auditoría externa de sistemas de información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2022”, comunicado al Director General con el oficio AIB-247-2023 del 12 de octubre de 2023.

De acuerdo con el ítem, en este apartado se mostrar únicamente los informes emitidos durante el 2023, por lo que se solicita subir la información para este año con el mismo formato indicado en el punto 4.3.2 de este mismo informe.

2. Informes anuales:

No.	Componente	Descripción -o método de evaluación-	Periodicidad
2.3.1.2	**Informes anuales de auditoría**	Están disponibles los informes anuales de auditoría, que no estén amparados por confidencialidad legalmente establecida. Si/No	Anual

2.1. Informe anual sobre la ejecución del Plan de Trabajo Anual (PTA) 2023 y del estado de las recomendaciones de auditoría; se encuentra en proceso de elaboración para posteriormente comunicarlo al Consejo Directivo, una vez finalizado se comunicara a las instancias correspondientes.

3. Histórico de informes:

No.	Componente	Descripción -o método de evaluación-	Periodicidad
2.3.1.3	**Histórico de informes de auditoría**	Están disponibles los informes anuales y especiales de auditoría interna de al menos los últimos cinco años atrás 0-5.	Anual

3.1. Incluir los informes indicados en el punto 1 de este mismo informe, correspondientes al periodo 2023. Se solicita utilizar el mismo formato que se indica en el punto 4.3.2 siguiente.

4. Revisión de la información publicada en el sitio Web www.bomberos.go.cr en “Transparencia”, en “Rendición de Cuentas” en “2.3. Informes institucionales y de personal”:

La información presenta inconsistencia entre la remitida por la AIB y la publicada en el sitio Web, por lo que se propone eliminar la información actual y sustituir por la siguiente:

4.1. En el apartado “2.3.1.1. Informes especiales de auditoría” dejar únicamente el periodo 2023 con el formato indicado en el punto 4.3.2 de este mismo oficio.

4.2. En el apartado “2.3.1.2. Informes anuales de auditoría”:

4.2.1. Incluir el número “2.3.1.2.” al inicio del “Nombre”, para ser congruentes con el título (Nombre) indicado en la raíz y se muestre en la ruta https://www.bomberos.go.cr/transparencia/informes-anuales-de-auditoria/: **2.3.1.2. Informes anuales de auditoría**.

4.2.2. Se adjunta el archivo “Informes Ejecución PTA AIB” que contiene los documentos con el número de oficio con que se remitieron los informes de ejecución del Plan de Trabajo Anual (PTA) de la Auditoría Interna (AIB) desde el 2019 hasta el 2022, para el 2023 aplica lo indicado en el punto 2.1. de este oficio.

4.3. En el apartado “2.3.1.3. Histórico de informes de auditoría”:

4.3.1. Incluir el número “2.3.1.3.” al inicio del “Nombre”, para ser congruentes con el título (Nombre) indicado en la raíz y se muestre en la ruta https://www.bomberos.go.cr/transparencia/informes-anuales-de-auditoria/: **2.3.1.3. Histórico de informes de auditoría**. Adicionalmente, se debe eliminar la información indicada 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013 en el sitio Web, dejar únicamente la información a partir del 2019, para guardar congruencia con lo solicitado en este ítem y se muestre los últimos 5 años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

4.3.2. Para este apartado se adjuntan archivos con el número de informe y oficio de remisión de los informes respectivos, el nombre electrónico del archivo es el que se debe mostrar en el sitio Web, asimismo, a cada archivo se le digita el número a lo interno, de tal forma que cuando se accede el número visualizado en el sitio Web coincida con el número reflejado a lo interno del documento, lo anterior, para facilitar la revisión de la información que se debe reflejar en la consulta. Por lo anterior, se debe mostrar la siguiente información:

2023	2022
AIB-036-2024	**AIB-076-2023**
AIV-048-2023 AIB-ADV-01-2023	AIB-064-2022 Informe 01-2022
AIB-074-2023 Informe 02-2023	AIB-067-2022
AIB-089-2023 Informe parcial 03-2023	AIB-116-2022
AIB-117-2023 Informe parcial 03-2023	AIB-154-2022 AIB-157-2022 Informe 02-2022
AIB-090-2023	AIB-159-2022 Informe 03-2022
AB-150-2023 Informe 02-2023	AIB-227-2022 AIB-ADV-01-2022
AIB-174-2023 Informe parcial 06-2023	AIB-298-2022
AIB-197-2023 AIB-ADV-02-2023	
AIB-247-2023	

2021	2020	2019
AIB-084-2022	**AIB-060-2021**	**AIB-036-2020**
AIB-010-2021	AIB-010-2020	AIB-019-2019
AIB-061-2021	AIB-015-2020	AIB-035-2019
AIB-088-2021	AIB-045-2020	AIB-049-2019
AIB-157-2021	AIB-059-2020	AIB-084-2019
AIB-263-2021	AIB-074-2020	AIB-085-219
AIB-302-2021	AIB-117-2020	AIB-088-2019
AIB-387.2021	AIB-119-2020	
	AIB-129-2020	

Asimismo, se solicita informar cuando se suba la información en el sitio Web para proceder a realizar las validaciones correspondientes, y del mismo modo, se ofrece el servicio de comunicación necesario en caso de requerirse alguna aclaración o coordinación adicional.

Atentamente,

ALLAN ARTURO MOSQUERA VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ALLAN ARTURO MOSQUERA VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 15:31:36 -06'00'

Allan Mosquera Vargas
Auditor Interno

SCA/amv
C: Yendry Oviedo Arquín – Oficina de Prensa
Malena Valencia Badilla – Gestión de Calidad
Kristel Hernández Montes - Gestión de Calidad
Arch/aib